Señora

Roxelena Serra Castillo

Presidenta

**ECUADOR QUALITY MEDICAL (EQMED) C.A.** 

Presente.-

Referencia: Transferencia de acción

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de la Compañía **ECUADOR QUALITY MEDICAL (EQMED) C.A.** De acuerdo con el siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
30 de Diciembre de 2019	José Gregorio Landaeta Vilela C.C. 1757370224	Silva Escalona Rosmell Lisnnette C.C 1757931660	01 (UNA)	USD 1,00

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad venezolana.

En consecuencia, por medio de la presente sírvase:

- 1.- Inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones de Accionistas de la Compañía y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales aplicables.
- 2.- Expedir un nuevo título representativo de la Acción a favor del Cesionario como propietario y titular de la acción.

Atentamente,

José Gregorio Landaeta Vilela

Silva Escalona Rosmell Lisnnette

Cedente

Cesionario



## REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CÉDULA DE

IDENTIDAD\*EXT

APELLIDOS Y NOMBRES

SILVA ESCALONA

POSMELL LISNNETTI

ROSMELL LISNNETTE
LUGAR DE NACIMIENTO

Venezuela
Barquisimeto
FECHA DE NACIMIENTO 1978-01-06
NACIONALIDADVENEZOLANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO

ANDRES FELIPE VILLANUEVA ASCANIO



No. 175793166-0







